

EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

LA ASOCIACIÓN.

No puede negarse que la asociación es la manía de nuestro siglo.

Hoy nos asociamos para todo.

Para sumar sus luces, se agrupan los talentos; y, para multiplicar sus intereses, se juntan los capitales.

Para ejercer la caridad, se unen los corazones; y, para colmar el placer, se aproximan y chocan las copas en los festines.

Hay sociedades que se consagran á las más altas investigaciones de la ciencia; y las hay que se desviven por las más vanas frivolidades del pasatiempo.

Unos se reúnen para alentarse á las más heroicas y arriesgadas empresas del patriotismo; otros para urdir las más nefandas maquinaciones del crimen.

La virtud tiene sus coros de almas escogidas que embalsaman el aire que respiran, y hacen brotar flores bajo su planta; el vicio reúne en infernales conciliábulos á sus sicarios, lo mismo para aguzar el puñal ó concentrar el veneno, que para decretar recompensas á la calumnia y honores á la traición.

No hay que negar que la asociación centuplica las fuerzas, y con débiles elementos compone robustas y colosales agrupaciones. Así de tenuous átomos surge vasto y asombroso el universo. Pero esas sociedades ¿son un bien, ó un mal?

Digan lo que quieran los entusiastas partidarios de la libertad de asociación, en buena aritmética la suma de males da siempre un mal mayor, como la suma de bienes produce igualmente mayor cantidad de bien.

Se asocia la diligente abeja para ofrecernos sus ricos y sabrosos panales, mientras que la devoradora langosta se reúne en bandadas, numerosas como el polvo de la tierra, para ofrecernos las comarcas yermas y las campiñas devastadas.

Por otra parte, una agrupación es tanto más fuerte, cuanto más vigoroso sea el lazo que une sus miembros, cuanto más sólido sea el fundamento en que estriba.

Por interés se congregan los especuladores, y, por tanto, se dispersan apenas se desvanecen las esperanzas de lucro. Por diversión se reúnen los mundanos, y se retiran mustios y hastiados así que espira en la orquesta la última nota voluptuosa, ó se apura en el espléndido *lunch* la última copa.

Al contrario, el santo amor que reúne en Congregación á las Hermanas de la Caridad, las mantiene impávidas entre los horrores de los campos de batalla; y el celo apostólico que forma las comunidades de misioneros, los lleva risueños y regocijados hasta los bosques inexplorados y peligrosos donde los espera la envenenada flecha del salvaje.

Ahora bien: si el catolicismo es la verdad, si la Religión es un vínculo

más fuerte que todos los sentimientos é intereses, más querido que la misma vida, ¿cuál será el poder, la grandeza, el influjo de la concordia, de la unión de todos los católicos, guiados por sus jefes, y fundidos en un mismo pensamiento, un mismo deseo, una misma demanda?

Hemos visto católicos unidos á veces con los enemigos de su fe, tomando por lazo, y, como por campo *neutral*, la literatura, la ciencia, ó la política.

Esas uniones eran efímeras. Prescindían de lo esencial, de lo eterno, de lo necesario, y se entendían en lo accesorio, en lo contingente.

Duro es para la conciencia católica asociarse para ver con qué galas y primores blasfema de su Dios el *literato*, con qué sofismas y utopías ataca el académico su fe, con qué leyes y decretos persigue el político á su Iglesia.

Demos que en circunstancias dadas la necesidad imponga semejantes uniones, que la santidad del fin las excuse, siempre resultarán amalgamas, jamás fusiones. Podrá el hierro soldarse con el oro, alearse jamás.

La unión natural, la sólida, indestructible, es la de los católicos, la base de su fe, bajo la guía de la autoridad, con el objeto de salvar sus esenciales intereses, sus inalienables derechos, prescindiendo de accidentales diferencias.

Tal es la unión que hoy saludan con entusiasmo, henchido el pecho de esperanzas, todos los buenos españoles.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA.

Una de las mayores riquezas de España consiste en el vino. El capital y los brazos que se emplean en la explotación de esta riqueza son en número considerable y los beneficios que reporta son también de muchísima consideración.

Si se cerrase para nuestros vinos el mercado francés, los perjuicios que de esa medida se seguirían, no sólo para la agricultura, sino para el comercio de España, podrían llegar á producir una verdadera crisis si al cerrarse unos mercados nuestros viticultores no se abrían otros, empresa difícil, y mucho más en una época como la actual en que todos los Estados procuran defenderse contra el comercio de importación siempre que no esté compensado por el de exportación.

Mas prescindiendo de esta tendencia general al proteccionismo de que los Estados-Unidos acaban de dar una prueba manifiesta, uno de los puntos más importantes para España en las nuevas tarifas cuyo proyecto se ha presentado á las Cámaras francesas, es el relativo á los derechos sobre los vinos.

Sabido es que nuestra exportación de vinos á Francia alcanza una cifra enorme y representa muchísimos millones de pesetas. Va con los aranceles vigentes y las órdenes de la Asociación de Aduanas francesa sobre encabezamiento

y enyesado de los vinos, los nuestros encuentran en la frontera obstáculos que dificultan, si no impiden, su introducción. Pero si se aprobase el proyecto de aranceles presentado á las Cámaras, las dificultades se harían tales á consecuencia de los impuestos con que se les gravaría, que bien podría decirse que quedaba prohibida en Francia la importación de de nuestros vinos.

Se fija para los vinos de todo género un derecho de 70 céntimos por grado y hectólitro (tarifa general) y como minimum 50 céntimos por grado y hectólitro, y esto para vinos cuya graduación no exceda de 12 grados, pues en pasando de esta graduación, además de dicho derecho, pagarán el impuesto de consumo sobre el alcohol por cada grado más de los 12 indicados.

Como todos, absolutamente todos los vinos españoles, tienen más de 12 grados, y muchos llegan á 14 y 15 (naturales), esto representa una verdadera prohibición.

Con el tratado actual pagamos dos francos por hectólitro hasta 15 grados y nueve décimas (casi 16). Por el nuevo proyecto de aranceles pagaremos, si se aplica la tarifa general, ocho francos 40 céntimos por hectólitro, y si el minimum, seis francos y además el impuesto de consumo sobre el alcohol, por la diferencia de 12 á 14 grados, por término medio.

Con tales gravámenes, será inútil intentar que nuestros caldos vayan á Francia, porque siendo los nuestros vinos baratos en cuanto á precio, pero ricos en graduación alcohólica, ningún comerciante los querrá adquirir, pues los derechos de aduanas importarían más que los beneficios que le había de producir la mercancía. Y como ésta no puede venderse á un precio inferior al actual sin que esta baja produzca la ruina del viticultor, resulta que, de aprobarse los nuevos Aranceles, ni aun aplicándose á nuestros productos la columna mínima podrían éstos ser exportados á Francia.

Fije en esto su atención el gobierno. Se trata de un asunto de muy principal interés, que si se descuida puede acarrearlos perjuicios de suma importancia. La acción del gobierno ha de tender á procurar ventajas especiales en Francia á nuestro comercio de vinos, y al mismo tiempo á hallar nuevos mercados donde poder colocarlos. Pero nosotros ememos mucho que desatienda esta cuestión y otras de la misma índole, porque para él ahora no hay más asunto vital que ganar las elecciones.

MANIOBRAS MILITARES

EN CARABANCHEL.

Han terminado en la dehesa de Carabanchel, las maniobras militares que duraron tres días, organizadas por el señor capitán general de este distrito.

Ni la configuración especial del terreno, ni su extensión superficial permitieron realizar grandes operacio-

nes de guerra, pues con dificultad pueden moverse en él, con sujeción á las prescripciones de la táctica, tres ó más divisiones que ejecutaron los ejercicios combinados.

Para hacer posible en tales condiciones la realización de un plan, en el que se desarrolle armónicamente el pensamiento capital, ha sido preciso reducir considerablemente los intervalos entre las distintas unidades, empujándose por tal causa el juego de las tres armas.

El objetivo de las maniobras consistió en la defensa del campamento de los Carabancheles donde se suponía la existencia de parques, maestranzas, cuarteles, depósitos, etc., custodiado todo ello por una brigada de infantería.

Un ejército enemigo que vino por la zona de Boadilla y Alcorcón pretendió apoderarse del campamento; la brigada se defiende, pide auxilio al general en jefe, y éste desde Madrid acude con un grueso ejército.

El enemigo entró en la dehesa por la cañada de Castilla; no pudiendo apoderarse del campamento, y sabiendo que llegan fuerzas de Madrid, se replegó y atrincheró en la forma siguiente:

Extrema vanguardia: Barranco de las Zorras, primer afluente por la derecha del arroyo Meaques. *Vanguardia:* Barranco del Valchico, segundo afluente del Meaques.

Primera línea: Desde el reducto de Tetuán ó Muley Abbas, por el sediente de traveses, hasta la altura de la orilla izquierda del Meaques, contigua á la línea telegráfica de la derecha é inmediata á la carretera de Boadilla.

Segunda línea: A la altura de la parcela entrante, y desde el espaldón, blanco de la artillería de sitio, á 3.000 metros del campamento, hasta la caseta de ingenieros.

Siendo materialmente imposible que maniobrasen en la dehesa dos ejércitos combatientes por la pequeñez de la superficie de que se dispone, el enemigo fué supuesto, de forma que las operaciones y los ataques que se combinaron solo fueron por el ejército de socorro que desde Madrid acudió al mando del capitán general.

El combate fué del campamento hacia la Verta de la Rubia, combinándose con movimientos envolventes por sus alas.

El orden de las maniobras en cada uno de los tres días fué el siguiente:

Primer día: Se atacó la primera línea enemiga, sin poder vencerla, aunque en algunos puntos, fué rebasada; el ejército se retiró y acampó en los edificios que hay á retaguardia.

Segundo día: Quebrantada ya la primera línea enemiga, este día se la acometió; atacó la segunda, pero siendo rechazadas las columnas, se retiraron á la que fué primera línea del enemigo, y allí acamparon para pasar la noche, fortificándose convenientemente.

Tercero y último día: El enemigo

fué desalojado de su segunda línea y perseguido en la retirada que emprendió.

Antes de comenzar las maniobras en este día, las tropas oyeron una Misa de campaña desde las posiciones que ocupan.

SECCIÓN NACIONAL

El bill Mac-Kinley.

Telegrafían de Nueva York que el comercio de aquella ciudad se ha resentido mucho de la aplicación del bill Mac-Kinley habiendo disminuido enormemente las importaciones de Europa. Se han dirigido innumerables reclamaciones al Gobierno. Telegrafían además que la adopción del bill Mac-Kinley disgusta cada día más á la opinión pública. En varias reuniones celebradas en distintos puntos de la confederación se ha hecho patente la necesidad de votar en las próximas elecciones á los candidatos demócratas, contrarios á dicho sistema aduanero.

En Madrid, una comisión de diputados y senadores antillanos, representada por la ponencia que nombraron para la cuestión del bill Mac-Kinley, ha llevado al ministro de Ultramar las conclusiones aprobadas por dichos representantes. El señor Fabié prometió estudiar el asunto y resolver. La esencia de dichas conclusiones se reduce á que el Gobierno vea de pactar un *modus vivendi* con los Estados-Unidos para la exportación del tabaco de Cuba y á que se fije un impuesto transitorio en la Aduana de las Antillas para los productos extranjeros.

Los aranceles y el Sr. Bayo.

Ha terminado sus tareas la Junta de reforma arancelaria.

Fué aprobado definitivamente el dictamen que proponía la mínima imposición de 60 pesetas por hectólitro á los alcoholes extranjeros, desechándose la propuesta del Sr. Bayo para que el tipo fuera de 150 pesetas.

¡Qué idea tendrá el Sr. Bayo para la exportación de nuestros vinos, cuando quería elevar á ese tipo la imposición!

Divisiones en el Gobierno.

Dícese, aunque el rumor no ha sido comprobado, que existen profundas divisiones en el seno del Gabinete, acerca del modo de apreciar la cuestión surgida en la Junta del Censo, pues mientras unos, el señor Silvela por ejemplo, desean que se cumpla el acuerdo relativo á la Coruña, otros son partidarios de la resistencia á todo trance, llegándose á suponer que existe la posibilidad de que se retire del Gabinete el señor Silvela.

Recojemos estos rumores, de los que se hace eco un periódico de Madrid, á beneficio de inventario.

CRÓNICA EXTRANJERA

SUMARIO.—La lucha contra Crispi.—Temores en Alemania.—Portugal é Inglaterra.—El Conde de París en peligro: sus declaraciones.

Si Crispi triunfa en las próximas elecciones, no será sin soportar una lucha desahogada y tenaz. Sus adversarios le persiguen con actividad y no le dan lugar á descansar: creen suyo el triunfo. Y aunque los presumidos sucesores de Crispi valen tanto como él, los católicos italianos aplaudirían la caída de este hombre nefasto, cómplice endiabrado de las sectas impías y depositario de toho el odio que éstas profesan á la Iglesia y al Pontificado.

El comité electoral de la Asociación unitaria liberal de Nápoles acaba de publicar un manifiesto firmado por Magliani, Taiani, Nicotera y otros diputados de las provincias meridionales, decididos todos á comba-

tir en las próximas elecciones el programa del Gobierno solapado y personal de monsieur Crispi.

En dicho manifiesto se pone en evidencia y se presenta á la vergüenza pública la política crispiniana, dejando muy mal parado al hombre que en tres años y medio ha llegado á recoger todas las riendas del poder, después de cambiar repetidas veces de línea de conducta y de colegas, pero siempre con resultados fatales para el bienestar nacional.

Ha salido estos días á colación la famosa historia de los tabacos donde la francanería italiana, con su jefe, Mr. Lemmi, ha representado tan triste papel. También el Ven. H. Cagrasi, caballero muy conocido en Roma, que ha desempeñado un cargo militar importante en Massouah, ha sido reducido á prisión por la policía.

Este sujeto estuvo encargado de fundar una logia masónica en Alejandría y otra en Egipto, en la que fué proclamado venerable. El venerable resulta acusado, entre otras cosas, de haber hecho condenar á personas inocentes, con el *fulfil* pretexto de que no querían darle el dinero que él pretendía sonsacarles. Se le acusa asimismo de haber estado en connivencia con los proveedores de víveres para la Armada y haber engañado con ellos á los jefes y soldados; de haber impuesto tributos arbitrarios á los indígenas de Massouah, y, lo que es más grave, de haber estado en continuas relaciones con el enemigo, comunicándole avisos é instrucciones reservadas, con grave perjuicio de las armas italianas en Africa.

Algunos periódicos alemanes llaman la atención sobre un hecho vivamente comentado en los círculos políticos.

Dicen que después de la retirada del poder del príncipe de Bismarck, se observa en el imperio que hacen grandes progresos las tendencias autonomistas.

Añaden que ese espíritu regional que se despierta en los antiguos Estados agregados á Prusia produce cierta inquietud en elevadas regiones.

Nada ha ocurrido que modifique realmente la respectiva situación de Portugal é Inglaterra, pero de algunos días á esta parte corren noticias de posibles inteligencias y arreglos que alteren sensiblemente la paz y la armonía de relaciones en que se hallan desde hace diez meses.

Un despacho de Lisboa dice que se confirma la noticia de que el gobierno portugués ha entablado negociaciones con el *Foreign Office* para modificar el convenio de 20 de Agosto último. Se ha acordado con lord Salisbury que las modificaciones eventuales sean discutidas en Lisboa.

Los periódicos de Lisboa principalmente *A Novidades*, aplaude sin reserva esta solución.

Con objeto de evitar un período de conflictos de orden público y financiero mientras se discuten las variantes, el gobierno portugués ha propuesto la adopción de un *modus vivendi*, cuyas cláusulas se están examinando actualmente en Londres.

El tiempo dirá qué importancia tienen las modificaciones del tratado del 20 de Agosto que espera conseguir el gobierno portugués.

El conde de París ha estado á punto de perder la vida.

Según telegrafían de Nueva York, el pretendiente al trono francés, viendo que perdía el tren en una estación inmediata á aquella capital, quiso subirse á él estando ya en marcha.

Para ello tenía que cruzar la vía inmediata al andén. Pero en el momento en que lo hacía se vino encima otro tren que entraba en la estación con gran velocidad.

El conde de París no perdió la sangre fría y apenas si tuvo tiempo para saltar al estribo de su tren, que ya estaba en marcha, y agarrarse á un pasamanos.

El otro tren le pasó rozando las ropas.

Los periódicos del Canadá dan cuenta además de las declaraciones hechas por el conde de París, hablando con un periodista que le interrogó acerca de la política que sigue el partido monárquico francés.

El conde dijo que no está lejano el día en que Francia renunciará legalmente á la forma republicana.

Añadió que la República francesa es atea y que el país desea verla sustituida por la monarquía cristiana.

Hablando luego de la alianza de los monárquicos con los boulangieristas, confesó que se había apelado á la cooperación de

Terminó manifestando que semejante alianza no tenía nada de incorrecto, porque era una estratagema de guerra legítima. Esta entrevista no ha sido negada por el conde ni por ninguno de sus partidarios.

NOTICIAS VARIAS

— La nueva organización de la escuadra se publicó en la *Gaceta* del día 1.º

Quedará en adelante organizada en tres divisiones, compuesta cada una de ellas de los siguientes buques de combate:

1.ª Cádiz.—Fondeadero, Puntales.—Barcos: el buque de primera clase *Emperador Carlos V*, de 9.000 toneladas; los cruceros, de 7.000, *Princesa de Asturias* é *Infanta María Teresa* y el *Reina Regente*, de 5.000 toneladas.—Auxiliares: 2 cruceros de tercera clase, 2 cañoneros torpederos y 3 torpederos.

2.ª Ferrol.—Fondeadero, La Graña.—Buques: uno de primera clase de 9.000 toneladas, que ha de construirse; los cruceros, de 7.000 toneladas, *Cardenal Cisneros*, *Oquendo* y *Alfonso XIII*, de 5.000 toneladas.—Auxiliares: 2 cruceros de tercera clase, 2 cañoneros torpederos y 3 torpederos.

3.ª Cartagena.—Fondeadero, el Espalmador Grande.—Barcos: el de primera clase *Pelayo*, de 9.900 toneladas; los cruceros de 7.000 *Cataluña* y *Vizcaya*, y el *Lepanto* de 5.000 toneladas.—Auxiliares: 2 cruceros de tercera clase, 2 cañoneros torpederos y 3 torpederos.

En tiempo oportuno, y para utilizar una parte del material existente, formarán parte de la escuadra, habilitándose como transportes, los buques *Reina Cristina*, transporte para 1.000 hombres de infantería; *Reina Mercedes*, para caballería, ejército y municiones de guerra; *Alfonso XII*, arsenal flotante y depósito de material para la escuadra.

— En carta particular de Cádiz, nos dan los siguientes detalles de la magnífica placa de plata y oro con que obsequian los españoles de Buenos-Aires al insigne marino señor Peral.

El fondo de esta joya la constituye un hermoso medallón, que descansa sobre dos esmaltes. En él se lee la siguiente inscripción: «En memoria de los españoles residentes en la República Argentina, al ilustre marino D. Isaac Peral, en homenaje á su inteligencia y perseverancia en el invento del submarino.»

A la derecha de este medallón hay una matrona que representa á España, y á la izquierda dos banderas formando grupo, con varios atributos náuticos.

En la parte superior está la Fama, de cuya mano derecha pende una corona de laurel, de oro.

Hay en la parte inferior del marco una plancha de plata, en donde se lee con letras de carácter gótico: «Esta placa ha sido construída con la suscripción popular, abierta en el Casino español, por iniciativa de su director don Juan S. López Gomara, y construída con oro y plata en los talleres de Gótzuzo hermano, en Buenos-Aires.»

D. Salvador López Guíjarro, representante de España en aquella República, ha sido el portador de tan rico presente, según habíamos dicho, el cual ha sido entregado en San Fernando al padre político del señor Peral.

— En la tarde del viernes último descargó una horrosa tormenta en Albuñuelas.

Algunos rayos cayeron en la vega.

Una infeliz mujer corrió en busca de su anciano padre, que en una loma próxima guardaba una piara de cerdos.

Padre é hija volvían juntos al pueblo. Aquél retiróse un poco, y cuál no sería su dolor al encontrar obstruyendo la vereda el cadáver de su hija, á quien una exhalación arrebató la existencia.

Los gritos desgarradores del anciano llevaron á algunas personas á la loma, consolando al que lloraba desesperado la muerte de su hija, trayéndolo al pueblo, donde le facilitaron los auxilios que su estado exigía.

— Hace algunos meses el archiduque de Austria Juan Salvador, renunció á todos sus títulos y con el nombre de Juan Orth entró de capitán de barco en la marina mercante.

El día 11 de Julio salió para Montevideo, donde esperaba su barco *Santa Margarita* para ir á Valparaiso.

Desde aquella época no se han vuelto á tener noticias suyas.

En la costa austriaca hay con este motivo bastante inquietud, y se comienza á temer que ha ocurrido alguna desgracia al capitán Juan Orth.

— Hace poco se celebró en Viena la cere-

monia de trasladar los restos mortales de Gluck, desde el cementerio de Matzleinsdorf al nuevo cementerio central.

El cadáver del autor de *Orfeo* ha estado sepultado por espacio de ciento tres años, y sólo con grandes precauciones ha podido ser desenterrado para que no sufriera deterioro alguno.

El esqueleto está completísimo, y aún se conserva sobre el cráneo un mechón de cabellos.

El doctor Weissbach colocó anatómicamente los despojos del gran compositor en la suntuosa caja de metal, que fué trasladada á la nueva sepultura.

Sobre la tapa del ataúd hay además de un crucifijo un escudo con el nombre y la fecha del nacimiento y de la muerte de Gluck.

Los lados de la caja están adornados con preciosos emblemas del arte musical y las iniciales del inspirado maestro.

— El Cardenal Mermillod, á su regreso definitivo á Roma, será nombrado por Su Santidad para presidir la comisión cardenalicia encargada de estudiar la cuestión social en sus relaciones con la Iglesia.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCIÓN EL MARTIROLOGIO.—El Patrocinio de Nuestra Señora.

El martirio de san Teodoro, soldado, en Amaseo en el Ponto.

San Alejandro, mártir, en Tesalónica, en tiempo del emperador Maximiano.

San Agripino, obispo, en Nápoles de Campaña, esclarecido en milagros.

Las santas vírgenes Eustolia, Romana y Sopatra, hija del emperador Mauricio, en Constantinopla.

CULTOS.—Mañana domingo.—En San Miguel concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y á las siete y media comunión general con plática, á las diez y media la misa mayor con música y sermón que dirá el P. José Auba. Al anocheecer, después de los actos de coro, concluirá el Triduo, con sermón por el M. I. Sr. don Matías Compañy, y la reserva precedida de procesión y *Te-Deum*.

En las Teresas empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas al Patrocinio de Nuestra Señora: exposición á las seis; á las diez se cantará la misa mayor, con sermón que dirá D. Jorge Font. Por la tarde, á las seis y cuarto, rezado el Rosario, habrá meditación, coronilla de las doce estrellas y la reserva.

En Santa Eulalia habrá fiesta de la Virgen de la Piedad: á las diez misa mayor con sermón por D. Nicolás Reus.

En San Francisco habrá fiesta del Patrocinio de María Santísima: exposición á las seis de la mañana, y á las nueve y media se cantará tercia y la misa mayor con sermón por D. Guillermo Sala. Por la tarde, á las cuatro, se cantará la corona de la Virgen; después se hará la devoción del Sagra-do Corazón de María, y se reservará.

En San Felipe Neri, por ser el Patrocinio de María Santísima, á las nueve y media habrá misa mayor.

En Santa Eulalia y en la Concepción, á las siete y media, comunión general para las Hijas de María, y al anocheecer el ejercicio de la Purísima, en la Concepción con sermón por el P. Luis Boadera.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte. Por la tarde el ejercicio de costumbre.

En San Juan, á las diez, al tiempo de una misa, el ejercicio del Corazón de Jesús, con exposición.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, misa y Triduo en honor de Santa Cecilia.

En el oratorio del Cementerio, á las siete, habrá misa de comunión general. Por la tarde, á las tres, se rezará el Rosario, se hará la devoción del *Via Crucis*, y, después de varios cánticos, se rezará un responso por los difuntos.

El ejercicio del Corazón de María se hará por la tarde y con exposición en el Scriptorio y Teresas, y en San Jaime, al anocheecer.

En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Buena Muerte.

En Santa Cruz, al anocheecer, continuará la novena á Santa Gertrúdis, con sermón por D. Juan Barceló.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

GACETILLA LOCAL

Habiendo enfermado repentinamente uno de nuestros repartidores tuvimos ayer que recurrir á medios extremos para el reparto de nuestro número.

Si alguno de nuestros favorecedores ha notado irregularidad en el recibo del diario esperamos que nos sea dispensado.

Particularmente invitados por nuestro amigo D. Antonio Horrach, hemos tenido el gusto de admirar una vez más la habilidad y maestría de su señora esposa en el arte de bordados. La obra en la cual sucintamente vamos á ocuparnos, basta y sobra para acreditar de acabada maestra y consumada artífice á D.^a Catalina Pujol.

Consiste dicha obra en un vestido y manto para una estatua de la Inmaculada Concepción del pueblo de Novelda (Alicante).

El vestido es de lama de plata, y en el centro hay el nombre de María coronado por dos ángeles; un poco más abajo se ve el escudo de Novelda, envuelto entre caprichoso ramaje de margaritas y rosas.

El manto es de raso azul; lleva una orla, trabajada á mano, con todos los motes de la Letanía lauretana, é intercalados hay catorce medallones bordados de seda, con varios santos.

El fondo es de gusto del renacimiento, y de varios tulipones salen flores variadas aludiendo á los diferentes emblemas de la Inmaculada Concepción. Colateralmente á la parte derecha hay el Arcángel San Miguel en actitud de custodiar á la Virgen, y á la izquierda el Arcángel San Gabriel en actitud de adoración. A la espalda, y en el centro, se ve la noble figura de Pio IX, de pie, revestido de Pontifical, en actitud de proclamar dogma el Misterio de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen. Sobre la figura del inmortal Pontífice se destaca el Espíritu Santo infundiendo al Sucesor de San Pedro los dones celestiales. En todo el manto hay muchas piedras preciosas.

Reciban D. Antonio Horrach y su señora esposa nuestra más cordial enhorabuena, lo que hacemos extensiva á las discípulas que han tomado parte en el arreglo de tan primorosa obra.

Bajo la presidencia del teniente de Alcalde D. Francisco Pons, el Ayuntamiento de esta ciudad celebró sesión ordinaria. Después del despacho de expedientes, se tomaron varios acuerdos, entre los cuales figura el de que en lo sucesivo se verifiquen las sesiones á las seis y media de la tarde.

Además se aprobó una proposición de la Comisión de alumbrado, haciendo varias reformas en algunas calles en que se deberán colocar faroles sobre columnas de hierro.

No podemos menos de aplaudir esta anhelada mejora por lo mucho que contribuirá al embellecimiento y ornato de esta capital.

El tribunal para las oposiciones á escuelas de niños, que en breve han de efectuarse, ha quedado constituido en la siguiente forma:

- D. José Luis Pons y Gallarza.
- D. Luis Morón y García.
- D. Andrés Morey y Amengual.
- D. Bartolomé Danús y Mir.
- D. Matías Bosch y Palmer.
- D. Pablo Gralla y Fiol.
- D. José M.^a de Barcia.

D. Juan Ribot, maestro de la escuela de niños de Petra, ha sido jubilado.

Ayer en la muralla, jugando varios jóvenes á la raya, hubo una cuestión entre dos de ellos sobre la validez del juego resultando uno de ellos con un brazo fracturado.

Entre los jugadores se nos dice que estaba uno de los testigos del famoso desafío de que dimos cuenta.

Llamamos la atención á quien corresponda sobre las molestias que ocasiona á los transeuntes un perrazo que en la calle de la Concepción se hace dueño de la vía.

Varias personas dejan de pasar por aquellos sitios por no observarse las ordenanzas municipales.

De nuestro puerto salieron ayer los vapores *Balear*, *Iseño* y *Lulio*. El primero, para Valencia; el segundo, para Cette, y el último, para Barcelona, con la correspondencia y pasajeros.

Ha tomado posesión del cargo de primer Inspector de Orden público, D. José María Expósito.

Un muchacho de pocos años que ayer tarde estaba jugando en la muralla, en el punto denominado *Sas rafas*, tuvo la desgracia de caerse al foso, dislocándose un muslo. Fué conducido al Hospital.

El vapor *Unión* ha atracado esta mañana en el muelle nuevo. Procede de Barcelona, y ha traído la correspondencia y pasajeros.

Entre los pasajeros llegados hoy de Barcelona figura D. José Rodríguez Roda, nombrado Presidente de esta Excma. Audiencia.

Enfrente de la antigua fábrica atracado esta mañana un vapor francés, procede de Felanitx.

A bordo del vapor *Lulio* salieron muchos soldados del Regimiento de Guadalajara que estaban aquí en uso de licencia á causa del cólera.

En la calle de Camaró hubo anteañoche una riña entre dos hombres, de la cual resultó uno de ellos con una herida de arma blanca.

Ambos contendientes están ya en poder del Juzgado competente.

En el cementerio se dió ayer sepultura á cinco cadáveres, de los cuales cuatro eran hembras, y uno varón.

El vapor *Balear* fué portador de dos coches *Ripperts*, destinados al servicio durante el invierno.

Se habla estos días de la próxima recomposición del deteriorado piso de la Rambla.

Veremos cuando empezarán las obras.

El Teatro-Circo-Balear es objeto estos días de algunas reparaciones. Obedece esto á que en la semana próxima deben empezar las funciones.

En el Hospital civil solo ingresó ayer un varón, se dieron de alta dos, y falleció una joven soltera de 25 años de edad.

El número 149 de nuestro apreciable colega el *Semanario Católico* repartido hoy contiene los trabajos científicos y literarios que indica el sumario siguiente:

«La redención del esclavo (continuación), por D. Miguel Amer.—El Congreso

Católico de Zaragoza, (conclusión), por don S. V.—Catalina (continuación), per D. Francisco de P. Capella.—Sonet, per D. G. M.—Bibliografía, por D. E. D.—Noticias.»

Para el consumo público se degollaron ayer, en el matadero de esta ciudad, 3 bueyes, 2 vacas, 10 carneros, 14 ovejas, 2 borregos, 67 cerdos, y 37 cerdos.

Erratas.—En nuestro artículo de ayer «*Asamblea notabilísima*», corríjan nuestros lectores, entre otras poco importantes, las dos siguientes. En la columna 1.^a línea 19, falta la palabra *dos*; y en la 2.^a, línea 27 debe decir *Himnología*.

SECCIÓN OFICIAL

Extracto de la *Gaceta* del día 2:

Marina.—Real decreto aprobando reglamento para régimen interior del ministerio.

Gobernación.—Real decreto promoviendo á una plaza de director-jefe de centro del cuerpo de Telégrafos á D. Francisco Rodríguez y González.

Real orden reponiendo al ayuntamiento de Albadalejo del Cuende, suspendido por el gobernador de Cuenca.

Otra confirmando la suspensión del alcalde, teniente, diez concejales y secretario del ayuntamiento de Quiroga (Lugo).

Otra confirmando la suspensión de once concejales del ayuntamiento de Inca (Balears).

Ultramar.—Real orden dictando las reglas para la adjudicación de billetes hipotecarios de la isla de Cuba en la suscripción pública realizada el 15 de Octubre último.

Idem de la del día 3:

Fomento.—Real decreto disponiendo que D. Pedro de Foronda cese de comisario de Agricultura, Industria y Comercio nombrando para dicho cargo á D. Juan Martí y Bellsell; disponiendo cese en igual destino, también de Canarias, D. Antonio Lecuona, y nombrando á D. Isidro Guimerá.

Otro declarando jubilado al ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Minas D. José Centeno y García.

Otros aprobatorios de varios proyectos reformados de trozos de carreteras.

Ultramar.—Otros disponiendo cese en el cargo de rector de la Universidad de la Habana D. Ferrando González del Valle, y nombrando á D. Joaquín Francisco Lastres

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca.

Debiendo proceder á la corta de los cupones de vencimientos de 31 de Diciembre y 1.^o de Enero próximos, pertenecientes á valores depositados en esta Sucursal, se advierte á los interesados que deseen retirarlos en manos ó que se conserven unidos á los títulos, que habrán de solicitarlo por escrito antes del 15 del corriente para los de la Deuda exterior al 4^o y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, y antes del 30 del actual para las demas clases de valores; de no recibir el oportuno aviso en contra serán remitidos al cobro todos los cupones sin excepción.

Á partir de las indicadas fechas, 15 y 30 del actual, no se admitirán en depósito los correspondientes valores que contengan cupones de los referidos vencimientos.

Palma 5 de Noviembre de 1890.—El oficial Secretario, Emilio Figueras. 1—6

SECCIÓN COMERCIAL

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Crédito Balear	115'00
Cambio Mallorquín	87'50
Ferro-carriles de Mallorca	65'00
Alumbrado por Gas	155'60
Salinas de Ibiza	250'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina	101'06
Bonos municipales	28'00
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	70'00
Lulio, Empresa marítima	66'50
<i>Madrid</i>	
4 p ^o perpetuo interior	76'70
4 p ^o amortizable	78'25
Billetes hipotecarios de Cuba	102'90
Banco de España	000'80
Tabacos	64'75
<i>Barcelona</i>	
4 p ^o perpetuo interior	76'45
4 p ^o perpetuo exterior	77'63
4 p ^o amortizable	103'25
Billetes Hipotecarios de Cuba	102'75
Banco Hispano-Colonial	68'20
Ferro-carriles del Norte	77'50
<i>París</i>	
4 p ^o español	76'18
Renta Francesa	94'68

MOVIMIENTO DEL PUERTO

FONDEADOS

Día 7

De Barcelona, vapor *Mallorca*, de 405 ton., cap. D. Rafael Vich, con 24 trip. y toneles

DESPACHADOS

Para Andraitx, balandra *San José*, de 52 ton., cap. D. Miguel Pascual, con 5 trip. y lastre.

Para Valencia, pailebot *San José*, de 49 ton., cap. D. Juan Felany, con 6 trip. y efectos.

Para Cagliari, polacra *Córtés*, de 154 ton., cap. D. Jaime Coll, con 8 trip. y lastre.

Para Bona, jabeque *Belisario*, de 85 ton., cap. D. Antonio Juan, con 5 trip. y vino.

Para Cartagena, pailebot *San Antonio*, de 71 ton., cap. D. Nicolás Compañy, con 6 trip. y efectos.

TELEGRAMAS

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 7 á las 10'45 m.

Zaragoza.—El discurso que debe pronunciar el Sr. Sagasta versará principalmente sobre el sufragio universal y los manejos electorales de los conservadores.

Recordará las glorias de Aragón y hará indicaciones sobre la reforma constitucional.

Madrid 7 á las 9'40 n.

La baja general de valores se atribuye al aumento del descuento del Banco de Inglaterra.

Los cuerpos armados acudirán mañana todos al entierro del general Pavía.

Madrid 7 á las 9'40 n.

En San Ghai ha volado el polvorín, muriendo 300 personas y heridas muchas más.

La Reina ha firmado el proyecto de adaptación de la ley del sufragio universal.

Madrid 8 á la 1'15 m.

El día 15 se hará la convocatoria de las elecciones provinciales.

La Junta del censo en los colegios especiales durará hasta el mes de Enero. Las elecciones generales no se verificarán hasta Febrero.

Madrid 8 á la 1'45 m.

Zaragoza.—El banquete celebrado en el teatro estuvo llenísimo. El Sr. Sagasta pronunció un discurso enalteciendo las virtudes y heroísmo de Zaragoza. Atribuye en sus discursos que, durante su gobierno, supo armonizar la libertad democrática con la monarquía. Ha calificado de inoportuna la última crisis, censurando á los conservadores. Dijo: «he venido á realizar los principios que combatían, procurando disculpar á la Reina que quiere un gobierno de la nación por la nación misma.» Ha dado instrucciones electorales, condenando las conjuras; ha censurado al gobierno porque encarcela á los enemigos electorales; ha asegurado que los partidos de la regencia necesitan ser liberales y respetar toda opinión; ha abogado por la reforma económica con la ley de empleados, por las economías y supresión de consumos, y fomentar las obras para dar trabajo. Terminó brindando por los aragoneses y por Zaragoza

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MONTEPIO NACIONAL IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LAS QUINTAS

(Autorizado por Real orden de 30 de Junio de 1889)

Dirección Gerencia calle S. Honorato, n.º 1 (esquina plaza S. Jaime) Barcelona.

Abierta en todo el Reino la inscripción para la próxima quinta, se facilitarán en las oficinas de esta Delegación a los jóvenes interesados ó a sus familias cuantos datos y explicaciones puedan convenirles.

El Montepío garantiza a sus asociados, cuya representación legal asume, todas las ventajas económicas apetecibles y la seguridad absoluta de no incurrir en las responsabilidades que el desconocimiento en la actual ley de Reemplazos acarrea con frecuencia a los mozos concurrentes.

Los socios que obtengan número dentro el cupo de Ultramar, serán redimidos con iguales condiciones y al mismo precio que los de la Península.

Para prospectos, informes y suscripciones pueden dirigirse al Delegado general del Montepío en estas islas don José Barnils, calle del Conquistador, núm. 18, Fonda de Mallorca.—Palma.

ABAJO EL MONOPOLIO PERÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á pesetas 24'25 para Palma, y á 17'25 para fuera, en el almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores á precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía.

Pureza y exacta medida de las latas.

IMPORTANTE.—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Petróleo refinado superior

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalente á 11 céntimos de escudo por libra.

Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan, esquina Apuntadores.

COMPANÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
CAPITAL
PESETAS 62.500,000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL «BANCO DE FELANITX»
FELANITX.

SUBASTAS.

Se venden á pública subasta las siguientes fincas:

Una pieza de tierra campo denominada Cane Cocó, sita en el término de Calviá, de extensión de 27 áreas, con una casa de planta baja y altos en ella existente.

Suerte de tierra huerta, en el mismo término y paraje Son Ro g, de cabida de 451 áreas 10 centiáreas.

Y una finca denominada Santa Ponsa, sita en el término de Establiments, tierra almendral, de extensión de 577 áreas 82 centiáreas, con una casa enclavada en ella.

Se celebrará la subasta día 28 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font, donde se hallan de manifiesto las condiciones de la venta y los títulos de propiedad.

El día 29 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la botiga con varias dependencias, sita en la calle de la Alseca de esta ciudad, sin número, antes número 11, y el segundo piso de la casa número 21 de la calle de la Soledad de esta capital.

El acto tendrá lugar en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font, donde obran y se exhibirán á los que quieran interesarse en la licitación, los títulos de propiedad y las condiciones de la venta.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTICULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes tales y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tarde de Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'45 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: 7'55 m., y 5'36 (mixto) tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La-Puebla: 7'30 m. y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

CALIGRAFÍA.

Desde el 1.º de Noviembre quedarán abiertas las clases, bajo la dirección del profesor D. N. JOSÉ VAQUER, calle de las Miñonas, n.º 7.

8-15

Venta.

A voluntad de su dueño se venden los dos primeros pisos, derecha é izquierda, de la casa número 22 de la calle del Sindicato. Informará Merced 1.

2-4

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto del vino.

Se sirven encargos: Boix y Mutas. 81

Juanol Colom esquina calle Maura.

Refrescante agradable.

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera, 2.

EL CATÓLICO BALEAR

Diario que se publica con licencia de la Autoridad Eclesiástica y que se consagra á la defensa de los intereses religiosos, á la propagación de las sanas ideas y al fomento de cuanto favorezca el bien moral y material del país.

PRECIO DE ABONO

EN PALMA 1'25 Pesetas al mes
FUERA 3'75 Id. trimestre

REDACCION Y ADMINISTRACION.—BERARD, 3, DUPLICADO